



“2024- Año del 30 Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

Auditoría de la Ciudad de Buenos Aires

Informe Ejecutivo

Número:

Buenos Aires,

- **Fecha de Aprobación:** 08/05/2024
- **Código de Proyecto:** 112205
- **Denominación del Proyecto:** Subterráneos de Buenos Aires (SBASE)
- **Tipo de Auditoría:** Gestión de Juicios
- **Dirección General:** Dirección General de Justicia, Org. Interjurisdiccionales y Control
- **Período Bajo Examen:** 2021

Objeto:

Juicios gestionados por el organismo y estudios externos.

Objetivo: Evaluar el ambiente de control de los juicios y su gestión judicial mediante muestreo.

Alcance:

Juicios en los cuales SBASE sea actora o demandada por cualquier concepto. Se auditarán las causas desde la asignación de las causas, su obligación de impulsarlas y contestarlas, hasta la completa ejecución de sentencia y otro modo de finalización del proceso.

Limitaciones al Alcance: No hubo

Observaciones Relevantes:

De los procedimientos de Auditoría aplicados teniendo en cuenta el objeto, objetivo y alcance del presente proyecto, se han detectado las siguientes observaciones del área auditada:

1. Recursos Humanos

El área auditada posee una cantidad reducida de recursos humanos administrativos y profesionales (letrados) para efectuar la tramitación de las actuaciones, la carga de datos adecuados al cumplimiento de las funciones indispensables de la gestión judicial debido al volumen de los juicios lo que implica un riesgo en el sistema de control interno.

2. Sistema de Control Interno

El ambiente de control se vio afectado por la falta de aprobación formal del circuito interno de tramitación de las actuaciones.

Falta de integridad y certeza en la información de los juicios que gestionan.

Todo lo manifestado afecta la confiabilidad de la información brindada por el organismo auditado.

3. Relevamiento de Expedientes – Carpetas Internas

Del relevamiento de expedientes judiciales de la muestra de cuarenta y cuatro (44) se pudo

observar en diversas carpetas internas que llevan de respaldo de los expedientes judiciales, de acuerdo al detalle efectuado en el apartado en el que se analiza la muestra, se encuentran incompletas, por no reflejar todos los actos procesales de relevancia obrante en el expediente judicial o bien se encuentran desactualizadas en función del estado real de las causas judiciales.

4. Previsión -Gerencia de Asuntos Legales

Del cruce de información brindada por las áreas intervinientes se detectó:

1. La Gerencia de Asuntos Legales informa duplicado los autos caratulados “Larre Gayoso Rudencio y Otros c/Metrovias S.A y Otros s/Despido” (Orden N.º 10) y lo consignó por dos montos diferentes. La situación fue detectada por la Gerencia Administrativa y Financiera, dicha previsión fue registrada una sola vez por un monto de \$ 2.868.717,35 (correspondiente al monto demandado más los intereses estimados hasta diciembre 2021).

2. La previsión de los autos caratulados “Roques, Alejandro c/Baragiola J. y Otros s/Despido” (Orden N.º 24) fue registrada dos veces por la Gerencia Administrativa y Financiera. Debido a un error de información brindada por la Gerencia de Asuntos Legales. La Gerencia Administrativa y Financiera subsanó a través de un asiento contable la doble registración en el ejercicio 2022.

Lo que demuestra una falencia en la base de datos de las áreas intervinientes en el proceso de registro de las previsiones, lo que expone un riesgo en el sistema de control interno.

Conclusiones:

En base a lo expuesto y teniendo en consideración la tarea realizada en el presente informe de auditoría de gestión de juicios, cabe concluir, que pese a la cantidad insuficiente de recursos humanos en el área auditada, se destaca la gran labor de los profesionales a cargo de los juicios, que han cumplimentado de manera eficiente, económica y eficaz.

La falta de aprobación formal del circuito interno de tramitación de las actuaciones puede tener impacto significativo en el ambiente de control del organismo auditado, que afecta

precisión y confiabilidad de la información generada.

De acuerdo al relevamiento de expedientes judiciales se ha evidenciado que las carpetas internas se encuentran desactualizadas, al reflejar los actos procesales más relevantes.

Se recomienda implementar mecanismo adecuados para lograr tener un sistema informático creado para llevar a cabo la carga y el seguimiento de los expedientes judiciales destinados a la Coordinación de Asuntos Judiciales.

Palabras Clave: Detectó, Relevó, Reflejó

-Se encuentra embebido el Informe Final-